

Resumen

de propuesta de ponencia para el

Simposio de América del Norte sobre Análisis de los Vínculos entre Comercio y Medio Ambiente de la Comisión para la Cooperación Ambiental

Metodologías para evaluar los efectos medioambientales de la liberalización del comercio de servicios

Dale Andrew, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

El objetivo de la ponencia propuesta es comparar las metodologías de evaluación ambiental en términos de su aplicabilidad en lo que se refiere a la liberalización del comercio de servicios, lo cual constituye un campo virgen. Si bien actualmente se realizan algunos trabajos para evaluar los efectos ambientales de la economía de los servicios en el ámbito nacional (véase el marco de referencia de *Resources for the Future* para los efectos directos, hacia arriba y hacia abajo), poco existe en la literatura sobre tales efectos en lo que concierne al comercio de servicios y su liberalización. El supuesto implícito es que el comercio de servicios —como lo podría indicar su sinónimo: “invisibles”— no tiene repercusiones medioambientales. Sin embargo, su crecimiento e importancia apuntarían a que es muy probable que su liberalización tenga consecuencias ambientales, tanto positivas como negativas.

En el taller Metodologías de Evaluación Ambiental de los Acuerdos de Liberalización Comercial, celebrado en 1999 por la OCDE, se sugirió tomar como punto de partida las *Metodologías* de 1994, incluidas las listas de control anexas, de ese organismo. Aquéllas recurren básicamente al conocido marco de referencia de los efectos de escala, estructura, producto y tecnología, elaborado para examinar las repercusiones ambientales del comercio de bienes. Se sugirió que tal vez fuese necesario esperar avances en la evaluación cuantitativa de los efectos económicos de la liberalización del comercio de servicios. Mientras tanto los estudios para comprender los vínculos del comercio de servicios y el medio ambiente se podrían centrar en ángulos específicos del comercio de servicios.

Más allá de las *Metodologías* de la OCDE, es interesante examinar con mayor detalle el *Marco analítico final para la evaluación de los efectos ambientales del TLC* y las metodologías para la evaluación de los efectos de sustentabilidad que desarrolla la Comisión Europea. En tanto que esos enfoques mencionan los servicios y podrían considerarse más adecuados para la tarea, parecen aún seguir la senda de la evaluación del comercio de bienes. Se estudiará el marco de trabajo *Resources for the Future* sobre la economía nacional de servicios para determinar su potencial para evaluar el comercio de éstos. El análisis comparativo planteará qué puntos de las diversas metodologías son los más relevantes para la liberalización del comercio de servicios y en dónde conviene centrar el trabajo de elaboración.